

INMOBILIARIA CAÑAR CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.000 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA.

Estimados Socios:

Cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el 23 de Marzo del 2.001 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.000.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Socios por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Comunico a ustedes que durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal que valga mencionar.

Durante el ejercicio al que me refiero se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

En Enero 11 del 2.000 el Ecuador adoptó como moneda el DOLAR ESTADOUNIDENSE con una paridad de VEINTICINCO MIL 00/100 SUCRES por cada dólar que se oficializó mediante la "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" dictada el 13 de Marzo del 2.000, con la finalidad de evitar que la inflación prosiga elevándose en el país a porcentajes realmente inmanejables.

En razón de esta medida todos las empresas del país debieron ajustar sus estados financieros al 31 de Marzo del 2.000, efectuando las correcciones en sus Activos, Pasivos y Patrimonio de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Los estados financieros objeto de mi informe han sido convertidos a dólares de acuerdo con la Norma mencionada y arrojan como resultado para el ejercicio del año 2.000 una pérdida de U.S.\$8,672.78 en cuyo valor se incluye un egreso por U.S.\$1,735.59 que corresponde a la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.) que por mandato de Ley debe incluirse en los resultados del ejercicio al que hago referencia, pérdida ocasionada por los altos costos originados por los ajustes que se derivaron de la dolarización.

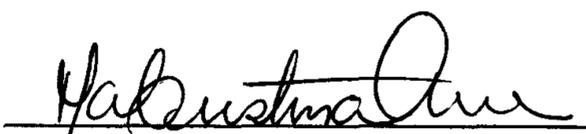
La Empresa en el ejercicio económico del año 2.000 obtuvo como ingresos la suma de U.S.\$19,643.55 producto de alquileres, lo cual representa un incremento del 92.87% en relación al año anterior.

En cuanto a recomendaciones, la Gerencia sugiere racionalizar los gastos para obtener una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios. Agradezco también a los señores Socios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2.000.

Guayaquil, Marzo 8 del 2.001

INMOBILIARIA CAÑAR C. LTDA.


ING. MARIA CRISTINA ARCE S.

GERENTE

19 ABR. 2001

